

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.036 · 1991

TRATADOS

Boletín Oficial, 7 de enero de 1992 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Tratados

Ley Nº 24.036

Apruébase un tratado suscripto con el reino de España sobre traslado de personas Condenadas

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el TRATADO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL REINO DE ESPAÑA SOBRE TRASLADO DE CONDENADOS, suscripto en la ciudad de Buenos Aires, el 29 de octubre de 1987, que consta de dieciocho (18) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional. –– ALBERTO R. PIERRI. –– EDUARDO MENEM. ––Esther H. Pereyra Arandía de Pérez Pardo. –– Hugo R Flombaum.



VEREDICTA LEYES

Tratados. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).